



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2012-2015

-----ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO EL-----  
-----GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO 2012-2015-----  
-----ACTA NUMERO CIEN-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:10 HORAS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2015, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2012-2015 BAJO EL SIGUIENTE:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA-RECEPCIÓN.
6. CONVENIO MODELO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL DE ALCOHOLES
7. SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA VIGILANCIA INDUSTRIAL PRIVADA Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.
8. SOLICITUD DE DONACIÓN DE PREDIO UBICADO AL LADO ORIENTE DEL BARRIO EL MOLINO DE ARRIBA
9. SOLICITUD DE APOYO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, POR PARTE DEL MINISTERIO YESHURUM
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ Y LOS REGIDORES: LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, C. MOISÉS GUERRERO LARA, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, LIC. EFRAÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, PROPONE SE INCLUYAN LOS SIGUIENTES ASUNTOS EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES: 1.- SOLICITUD DELEGADO DE CASTILLO PARA COMPRA DE UNA CISTERNA, 2.- SOLICITUD DE VEHÍCULO PARA EL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, 3.- INTERVENCIÓN ALFONSO MUÑOZ LEDO RABAGO PARA PRESENTAR A "APASEO EL GRANDE MÁGICO ASOCIACIÓN CIVIL" Y 4.- NOTIFICACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE LA BAJA DEL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA Y PROPUESTA PARA OCUPAR CARGO DE DICHA DIRECCIÓN

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SOLICITA SE INCLUYA EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES LA COMPARECENCIA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES PARA QUE LES EXPLIQUE Y COMENTE DE LO ACONTECIDO EN JUEVES EN EL PANTEÓN MUNICIPAL

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 99º DE FECHA 17 DE JULIO DE 2015, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCENTES, LA CUAL SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

5. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, MANIFIESTA QUE NOS ENCONTRAMOS A PARTIR DEL MES DE SEPTIEMBRE EN EL TEMA DE LOS TRABAJOS DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y SE NOS OBLIGA TAMBIÉN A FORMAR EL COMITÉ DE ENTREGA-RECEPCIÓN Y DICE QUE HAY UNA PROPUESTA CON INTERVENCIÓN DE CADA UNA DE LAS FRACCIONES PARTIDARIAS, INCLUYENDO DE MANERA OBLIGADA EL SINDICO POR LO DE LA CUENTA PUBLICA.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN SEA INTEGRADA POR EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ Y LOS REGIDORES LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, LIC. EFRAÍN RICO RUBIO Y C. CARLOS MARTÍNEZ RAMÍREZ. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

6. CONVENIO MODELO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL DE ALCOHOLES.

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, COMENTA QUE AL CONVENIO MODELO LE SOBRA EL TERMINO FISCAL PUES NO LE VE NADA DE FISCAL AL REGLAMENTO, PUES EN LA CLAUSULA QUINTA DEL REFERIDO CONVENIO HACE REFERENCIA "QUE EL MUNICIPIO VIGILARA QUE SUS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS SE ENCUENTREN ACORDE A LAS LEYES ESTATALES DE LA MATERIA", PUES EN SU OPINIÓN EL TERMINO DE FISCAL SALE SOBRANDO

ACUERDO.- SE APRUEBA EL CONVENIO MODELO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL DE ALCOHOLES Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA LA FIRMA DEL MISMO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]*

**7. SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA VIGILANCIA INDUSTRIAL PRIVADA Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.**

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE CARTA DE CONFORMIDAD POR PARTE DE LA EMPRESA VIGILANCIA INDUSTRIAL PRIVADA Y CUSTODIA, S.A. DE C.V., PASE A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS**

**8. SOLICITUD DE DONACIÓN DE PREDIO UBICADO AL LADO ORIENTE DEL BARRIO EL MOLINO DE ARRIBA.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, MANIFIESTA QUE SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ESTA SOLICITUD.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, OPINA QUE ESTA MUY ESCUETA SU SOLICITUD, LE FALTAN MAS DATOS Y ESTO NO DICE NADA.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, MANIFIESTA QUE ESTARÍA BIEN QUE VINIERA EXPLICAR ESTO AQUÍ, PARA DARLE OCUPACIÓN A ESE PREDIO.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, OPINA QUE ESTA BIEN TODO EN BENEFICIO DE MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, PERO NO PUEDE PASAR A PATRIMONIO DE UN PARTICULAR UN PREDIO MUNICIPAL SOLAMENTE SE PODRÍA HACER UN COMODATO.

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROPONE SE TURNE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA QUE SE HAGA UN ANÁLISIS, Y COMENTA QUE TIENE ENTENDIDO QUE ESE TERRENO SE COMPRO PARA DARLE VIALIDAD AL MOLINO DE ARRIBA.

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, PROFONE QUE SE CONSIDERE JUNTO CON LA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE PUEBLO MÁGICO.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE DONACIÓN DE PREDIO UBICADO AL LADO ORIENTE DEL BARRIO EL MOLINO DE ARRIBA, PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN Y QUE A TRAVÉS DE LA MISMA COMISIÓN SE CONVOQUE AL INTERESADO PARA QUE AMPLÍE LA INFORMACIÓN EL PRÓXIMO LUNES 10 DE AGOSTO A LAS 09:00 DE LA MAÑANA. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS**

**9. SOLICITUD DE APOYO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, POR PARTE DEL MINISTERIO YESHURUM.**

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, COMENTA QUE ES PARTE DE LA COMUNIDAD MERKABA Y ES PARA LO RELATIVO LA SOLICITUD DE UN EQUIPO DE AUDIO PARA SU CORO POR LA CANTIDAD DE \$ 25,949.99.

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, OPINA QUE PUEDEN SURGIR OTRAS SITUACIONES DONDE SE PUEDE APLICAR EL RECURSO.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE QUISIERA QUE ANTES DE APROBARSE SE MANDARA CHECAR SI SE PUEDE OTORGAR ESTE APOYO.

ACUERDO.- SE DA POR PRESENTADA LA SOLICITUD DE APOYO PARA ADQUISICIÓN DE EQUIPO, POR PARTE DEL MINISTERIO YESHURUM Y SE ENVÍA A LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE CONSULTE CON EL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LA POSIBILIDAD DE OTORGAR ESTE APOYO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS**

**10. ASUNTOS GENERALES.**

**I.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA.**

A). DA LECTURA A ESCRITO PRESENTADO POR EL DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE EL CASTILLO, EN LA CUAL SOLICITA APOYO CON LA CANTIDAD DE \$ 5,000.00 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA CISTERNA Y UNA BOMBA PARA EL CENTRO COMUNITARIO DE LA MISMA COMUNIDAD.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO A QUE SE LE DE EL APOYO PERO QUE NO PERTENEZCA A LA COMUNIDAD SINO AL MUNICIPIO Y QUE SE DE EN COMODATO.

ACUERDO.- SE APRUEBA QUE DE LA PARTIDA NO. 5.2.4.0.4411 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE TOMA LA CANTIDAD \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100M N.) POR CONCEPTO DE APOYO A LA COMUNIDAD DE EL CASTILLO PARA LA ADQUISICIÓN DE CISTERNA Y BOMBA PARA SU CENTRO COMUNITARIO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

B). DA LECTURA A ESCRITO FIRMADO POR EL SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL CUAL SOLICITA UN VEHÍCULO PARA SU ÁREA Y COMENTA QUE SE LE HIZO LLEGAR A LA SECRETARIA ESTA SOLICITUD, DERIVADO DE LAS CONTINGENCIAS QUE SE HAN ESTADO SUSCITANDO EN EL MUNICIPIO YA QUE ELLOS ESTUVIERON AL 100% ACTIVOS LOS MOVIMIENTOS DE PROTECCIÓN CIVIL.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE LA IDEA ES COMPRAR UNA CAMIONETA USADA Y QUE SEA ALTA Y POR LO QUE PLATICABA CON EL DR. ÁNGEL ELLOS HAN ESTADO COTIZANDO VEHÍCULOS Y EL COSTO APROXIMADO ES DE \$160,000 A \$170,000.

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, PROPONE SE TURNE EL ASUNTO A LA DIRECCIÓN DE OFICIALÍA MAYOR PARA QUE DE ACUERDO AL PROCESO DE COMPRAS, SE APLIQUE EL PROCESO Y CHEQUE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

ACUERDO.- EN RELACIÓN A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL, A PARTIR DE ESTA FECHA SE ASIGNA EL VEHÍCULO DODGE RAM 500, MODELO 2007 AMERICANO,



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2012-2015

Nº 0422

APASEO EL GRANDE, GTO.

PLACAS GM 58329, COLOR ROJO, SERIE ID7HU182X7F182555 DEL ÁREA DE SINDICATURA A LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.

C). MANIFIESTA QUE ESTA AQUÍ EL C. ALFONSO MUÑOZ LEDO RABAGO PARA PRESENTAR EL ACTA QUE LOS CONSTITUYE Y REPRESENTA COMO APASEO EL GRANDE MÁGICO ASOCIACIÓN CIVIL.

EL C. ALFONSO MUÑOZ LEDO RABAGO, MANIFIESTA QUE SE HA CONSTITUIDO UNA ASOCIACIÓN CIVIL, PARA QUE SE APOYE EL PROYECTO DE PUEBLO MÁGICO CON GENTE REPRESENTATIVA DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL MUNICIPIO Y DICE QUE SE NECESITA UN PROYECTO PARA QUE EL MUNICIPIO ENTRE AL "PROGRAMA PUEBLO MÁGICO".

EL ARQ. NOÉ SALMERÓN CORTES DE UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE PUEBLO MÁGICO, Y MENCIONA QUE PRINCIPALMENTE SE DEBE TENER UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO Y ESPERAR UNA CONVOCATORIA QUE EMITE LA SECTUR.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ PREGUNTA EN QUE CONSISTE EL PROYECTO.

EL ARQ. NOÉ SALMERÓN CORTES RESPONDE QUE YA LO HIZO LLEGAR A DESARROLLO ECONÓMICO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, COMENTA QUE YA VAMOS DE SALIDA Y YA SE EJERCIÓ LO QUE SE TENIA QUE EJERCER Y PREGUNTA QUE SER PUEBLO MÁGICO QUE BENEFICIOS Y PERJUICIOS TRAEN.

EL C. ALFONSO MUÑOZ LEDO RABAGO, RESPONDE QUE SE TIENEN PARTIDAS PARA INVERTIR EN EL MUNICIPIO.

EL ARQ. NOÉ SALMERÓN CORTES, MANIFIESTA QUE UN EJEMPLO SERIA SI SE QUIERE REHABILITAR EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, EL MUNICIPIO PONE \$15,000,000 Y LA SECTUR PONE LOS \$50,000,000.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, COMENTA QUE TIENE ENTENDIDO QUE SE CONVIERTEN EN PRIVADOS LOS PUEBLOS MÁGICOS Y DICE QUE EL ARQ. MENCIONO QUE PRIMERO EL PUNTO UNO Y ES DE LA OPINIÓN QUE SE DEBE DE SABER POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO QUE ES LO QUE SIGUE.

EL ARQ. NOÉ SALMERÓN CORTES, MANIFIESTA QUE SIEMPRE VA HA HABER UN BENEFICIO Y EN ESTE CASO ES DETONAR EL POTENCIAL TURÍSTICO DE CADA PUEBLO E INCREMENTAR EL POTENCIAL DE CADA MUNICIPIO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, COMENTA QUE EL BENEFICIO SIGNIFICA APORTAR EL 30% DE APORTACIÓN MUNICIPAL.

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, MANIFIESTA QUE LO ÚNICO QUE TE OBLIGA ES A RESPETAR EL REGLAMENTO, PLAN DE TRABAJO, NO HAY NADA OCULTO PARA NADIE, LO ÚNICO QUE SE PUEDE HACER ES QUE SE RESPETE UN REGLAMENTO.

LA REGIDORA PROFRA. MA. DE LOS ÁNGELES BAUTISTA CERVANTES, OPINA QUE INDEPENDIEMENTE DE LA CANTIDAD A ELLA LE PARECE UNA PROPUESTA EXCELENTE POR LA PARTE CULTURAL, LE PARECE BUENO POR LO RECURSOS QUE VAN A GENERAR SOLO FALTARÍA UN BUEN PROYECTO PARA UN BUEN PLAN DE TRABAJO.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, MANIFIESTA QUE ES SIMPLEMENTE ACTUALIZAR LOS REGLAMENTOS, POR EJEMPLO NO SE TIENE UN REGLAMENTO QUE REGULE LAS FACHADAS DEL PRIMER CUADRO, UN PROYECTO TURÍSTICO, Y NO TENEMOS CAPACIDAD HOTELERA, NO LE VE PERDIDA POR NINGÚN LADO, SI ES POLÍTICO QUE SEA PUEBLO MÁGICO, Y COMENTA QUE YURIRIA NO TENIA RASTRO Y ES PUEBLO MÁGICO, SALVATIERRA NO TENIA CAPACIDAD HOTELERA Y ES PUEBLO MÁGICO, MINERAL DE POZOS NO TIENE NADA DE PUEBLO MÁGICO Y DICE QUE APASEO EL GRANDE TIENE MUCHAS POSIBILIDADES DE SER PUEBLO MÁGICO.

EL ARQ. NOÉ SALMERÓN CORTES, HACE EL COMENTARIO DE QUE HAY MUCHAS COSAS QUE SE PUEDEN HACER COMO SON RUTAS, RECORRIDOS, RESTAURAR CAPILLAS, EN LO RELIGIOSO Y ARQUITECTÓNICO HAY MUCHÍSIMO PARA ESO, PERO PARA CRECER SE TIENE QUE INVERTIR.

EL SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MOISÉS ULISES MACÍAS MUÑOZ, DICE QUE EN LO RELATIVO A LA TOYOTA TODAS PERSONAS QUE VAN A VENIR A HACER NEGOCIO, QUE SE LES PUEDE OFRECER.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, OPINA QUE LO ESENCIAL ES QUE NO SE TIENE EL RECURSO PARA APOYAR, MUCHA GENTE LO HA VENIDO BUSCANDO, SE NECESITA EL DESARROLLO TURÍSTICO EN APASEO, AHORITA SE PONE UN POCO DIFÍCIL Y HABRÍA POSIBILIDAD DE APOYAR EN ALGUNA CUESTIÓN, NO SE PODRÁ APOYAR CON TODO PERO LA CUESTIÓN ES DEJAR EL COMPROMISO PARA EL NUEVO AYUNTAMIENTO.

EL C. ALFONSO MUÑOZ LEDO RABAGO, MENCIONA QUE SE PUEDEN HACER TRÍPTICOS PARA DARLES EN LAS ESCUELAS A LOS NIÑOS Y DICE QUE SE TIENE TRABAJO ADELANTADO.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, OPINA QUE ES DE BENEFICIO PARA EL DESARROLLO DE APASEO Y NO SE PUEDE DAR LA PARTE DEL PRESUPUESTO SI NO SE CONOCE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PLAN Y COMENTA QUE EN LO PERSONAL NO SABIA QUE VENIA ESTE PUNTO EN ASUNTOS GENERALES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SEÑALA QUE EL INTERÉS SI LO HAY PARTIENDO DE LA EDUCACIÓN Y SE NECESITA ARREGLAR TODOS LOS REGLAMENTOS Y DICE QUE DE FORMA PARTICULAR NO HAY PROBLEMA, LA CUESTIÓN DE LOS DINEROS ES RASCARLE AQUÍ Y RASCARLE ALLÁ, Y VER CON CUANTO SE PUEDE APOYAR.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA, DICE QUE SERIA LA PARTE DE LA EXPOSICIÓN, SE PUEDE DAR POR PRESENTADO Y PROPONER A LA BREVEDAD POSIBLE UNA FECHA PARA QUE POR PARTE DE LA CONSULTORÍA NOS EXPONGA MAS AMPLIAMENTE EL PROYECTO Y MANIFIESTA QUE FUE UN POCO PREMATURA LA PRESENTACIÓN Y SI SE DESCONOCE EL PRESUPUESTO COMO TAL.

*[Handwritten signatures and notes on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, SEÑALA QUE PARA QUE SALGA ESTE DINERO TIENE QUE PROMOVERLO LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, DICE QUE ES LA TOTALIDAD QUE NO SE ESTA PIDIENDO APOYO.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, OPINA QUE ESE PLAN LO TENEMOS QUE TENER NOSOTROS.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, PREGUNTA CUANTO ES LA DURACIÓN DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN.

EL ARQ. NOÉ SALMERÓN CORTES, RESPONDE QUE ES DE 3 A CUATRO MESES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, HACE EL COMENTARIO DE QUE ESA PARTE HAY QUE PLATICARSE CON EL AYUNTAMIENTO ENTRANTE.

**ACUERDO.-** SE DA POR PRESENTADA EL ACTA QUE CONSTITUYE Y REPRESENTA COMO "APASEO EL GRANDE MÁGICO ASOCIACIÓN CIVIL", CONSIDERANDO QUE EL LUNES 10 DE AGOSTO DE 2015 A LAS 08:00 DE LA MAÑANA, SE HAGA UNA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE CONSULTORÍA Y PARTE DEL PRESUPUESTO. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 10 VOTOS.**

D) HACE LA NOTIFICACIÓN A ESTE H. AYUNTAMIENTO LA BAJA DEL DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA Y SE CONSIDERA LA PROPUESTA PARA OCUPAR ESE CARGO DEL C. SERGIO JAFETH RUIZ OCHOA Y PRESENTA SU CURRÍCULUM

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, MANIFIESTA QUE ANTES DE ESA PROPUESTA PORQUE ESTA ESA SALIDA Y PREGUNTA SI NO SE PUEDE ESPERAR EL ING. RICO PARA EL FIN DE LA ADMINISTRACIÓN ---

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, COMENTA QUE LA PLATICA CON EL ING. RICO VIENE DESDE EL MES DE MAYO Y EL LE PIDIÓ QUE LO APOYARA CON LAS CUESTIONES DE JUNIO, LA ENTREGA NO ES SENCILLA Y SE LE VA DAR UN CONTRATO PARA QUE LA PREPARE EN 20 DÍAS ---

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, OPINA QUE SE LE SE PUEDE TOMAR COMO UNA RENUNCIA Y SE LE VA A LIQUIDAR AL 100%, PORQUE SE LE VA A LIQUIDAR PRIMERO AL ING. RICO Y LUEGO AL NUEVO DIRECTOR

**ACUERDO.-** SE SOMETE A CONSIDERACIÓN FORMULAR CONVENIO DE TERMINACIÓN POR MUTUO CONSENTIMIENTO A PARTIR DE ESTA FECHA ENTRE EL MUNICIPIO Y EL ING. ALBERTO RICO ARELLANO, QUIEN OCUPABA EL CARGO DE DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA". **SE APRUEBA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO.**

**ACUERDO.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA DEL C. SERGIO JAFETH RUIZ OCHOA PARA DESEMPEÑAR EL CARGO DE DIRECTOR DE LA CASA DEL LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA", MISMA QUE ES **APROBADA CON 9 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO.**

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A TOMAR PROTESTA AL C. SERGIO JAFETH RUIZ OCHOA, COMO DIRECTOR DE LA CASA DE LA CULTURA "POETA ANTONIO PLAZA"

**II.- INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO, L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.**

A). MANIFIESTA QUE SE SOLICITO LA COMPARECENCIA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES PARA QUE EXPLICARA AL PLENO COMO SE ENCUENTRA EL PANTEÓN Y LO QUE OCASIONO Y PORQUE VIÑO A DAR EL AGUA A ESE NIVEL

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, DA UNA EXPLICACIÓN AL RESPECTO, COMENTA QUE HABÍA UNA BAJADA PLUVIAL A FUERA DEL PANTEÓN, HACÉ 25 AÑOS SE COMPRO EL TERRENO DEL NUEVO PANTEÓN, SOBRE LA PARTE NUEVA SOBRE EL LADO 2 O LADO B, SE HIZO CANAL PARTE NORTE A SUR CON UN ANCHO DE METRO Y MEDIO Y PROFUNDIDAD METRO Y MEDIO EN MEDIO DE LOS DOS PANTEONES, CUANDO LLUEVE BAJA EL AGUA POR ESE CANAL, EL AGUA CIRCULA EN MEDIO DEL PANTEÓN Y VIENE A SALIR A LA BANQUETA, SE CONSTRUYO EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL CERRITO, CONSTRUYERON CALLES VIVIENDAS, DESAGÜES, POR LA ACEQUIA GRANDE Y EL AGUA CIRCULABA AHÍ, HACE RECUENTO DE CÓMO ESTABAN LOS DESAGÜES, EN ESTA OCASIÓN UNA VENIDA DE AGUAS EXTRAORDINARIA, SE INTRODUJO EL AGUA AL PANTEÓN Y SE EMPEZÓ A DESBORDAR A LOS LADOS DE ESE CANAL POR EXCESO DE AGUA, CONSIDERA QUE EL MAYOR PROBLEMA ESTA QUE LA PUERTA DEL PANTEÓN DE LA PARTE NUEVA, DA A UNA CALLE DE VILLAS DEL CERRITO, SI REBASA EL NIVEL DE AGUA ESTA MAS BAJO, SEGÚN INDICACIONES HAY QUE ELIMINAR LA PARTE DE DEBAJO DE LA PUERTA DE LA PARTE ANTIGUA, OPINA QUE LA GENTE SE MOLESTARÍA, LO QUE SE TIENE QUE HACER ES QUE EL AGUA CORRA LIBRE, APASEO EL GRANDE, SALVO LA CALLE DE MORELOS TIENE DRENAJE PLUVIAL Y DRENAJE SANITARIO, COMENTA QUE MALAMENTE CUANDO ALGUIEN CONSTRUYE UNA CASA LA GENTE CONECTA SU SALIDA DE AGUA AL DRENAJE, ES INSUFICIENTE EL DRENAJE PARA METERLE EL AGUA PLUVIAL, DICE QUE LO IMPORTANTE AQUÍ SERIA DE VOLVER A ABRIR Y VOLVER A TENER EL DESAGÜE NATURAL QUE ERA LA ACEQUIA GRANDE, CALLE GUANAJUATO Y LA EFRÉN FLORES RICO PARA QUE A TRAVÉS DE ESA ACEQUIA SE PUDIERA DESAHOGAR, DICE QUE EL PROBLEMA ARQUITECTÓNICO Y DE FUNCIONALIDAD, COMENTA QUE LA ACEQUIA GRANDE, ALGUNAS PARTES DE LA COLONIA OBRERA, DE LA COL. ANTONIO PLAZA, ESTÁN DEBAJO DE LOS NIVELES. OPINA QUE LO QUE SE DEBERÍA DE HACER ES LOCALIZAR CUALES SON LOS ESCURRIMIENTOS NATURALES REVIVIRLOS MODIFICARLOS O ADECUARLOS PARA QUE EL AGUA PUEDA CORRER, SE DEBE DE HACER UN ESTUDIO PARA VER DONDE SE VAN A CANALIZAR ESTAS AGUAS. DICE QUE EL PANTEÓN FUNCIONO COMO PUDIERA FUNCIONAR, HACE EL COMENTARIO DE QUE A TRAVÉS DE QUE SE DESFOGO DE MANERA LENTA, POR EL LADO DE AURRERA EL LADO DE LA SALIDA A SAN RAMÓN, TIENE LA SUFICIENTE PENDIENTE PARA TRABAJAR EL DRENAJE PLUVIAL, SUGIERE QUE HAY QUE LIMPIAR ACEQUIAS REVIVIR PRINCIPALMENTE LA ACEQUIA GRANDE PARA EL AGUA QUE VIENE POR A PARTE DE ARRIBA, Y SUGIERE SE VEA CON DESARROLLO URBANO LA POSIBILIDAD DE QUE SE ESTUDIE SI EL FRACCIONAMIENTO SAN TELMO INFLUYO EN SU CONSTRUCCIÓN, AHÍ ERAN RÍOS Y ARROYO, PUEDE SER QUE SAN TELMO HAYA INFLUIDO PARA DESVIAR ESAS AGUAS.

Angely  
C  
J  
S



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2012-2015

EL REGIDOR C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE EL ÚNICO QUE SE PUEDE RESCATAR EL ES CALLEJÓN DE LOS TLACUACHES Y LA CALLE QUE PASA POR ATRÁS DEL HOSPITAL.

EL REGIDOR LIC. JOSÉ JUAN CÁRDENAS MALDONADO, DICE QUE SE HABÍA DE VER HACIA DONDE VA A CORRER EL AGUA.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, HACE MENCIÓN DE QUE LA RESPONSABILIDAD DE AHÍ ES QUE CMAPA, DEBERÍA DE TENER SU PLANO DE LOS RIESGOS QUE HAY EN ALGUNAS COLONIAS.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, PREGUNTA QUIEN HARÍA ESTE TRABAJO.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, MANIFIESTA QUE ESTO SERA DE ACUERDO A LAS INSTRUCCIONES DEL AYUNTAMIENTO LO QUE EL ACUERDE.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, OPINA QUE SE DEBE DE PREVER EN UN CASO Y SE LE TIENE QUE NOTIFICAR A LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTE.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES SUGIERE QUE FLERA CMAPA PORQUE ES UNA OBRA DE AGUAS PLUVIALES, EL PROBLEMA NO ES EL PANTEÓN SINO AFUERA, LA CONSTRCTORA DE ENFRENTE ES UN DESASTRE SE HAN ENVIADO ESCRITOS A DESARROLLO URBANO PARA QUE HAGAN ESTAS RECOMENDACIONES, Y DICE QUE SAN TELMO NOS HA PROVOCADO BASTANTES PROBLEMAS YA.

LA REGIDORA L.A.E. ANA LILIA RODRÍGUEZ MOLINA, COMENTA QUE LO IMPORTANTE ES QUE CADA DIRECCIÓN TOMA SU PAPEL NO SE TRATA DE FINCAR RESPONSABILIDADES.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, MANIFIESTA QUE LO ÚNICO QUE ES QUE HAYA SALIDA DE AGUA.

EL REGIDOR LIC. EFRAÍN RICO RUBIO, HACE EL COMENTARIO DE QUE DESDE HACE AÑOS SE DAN PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN SIN PREVER NADA.

EL REGIDOR C. MOISÉS GUERRERO LARA, PREGUNTA QUE FALTA PARA EL MANTENIMIENTO DEL BASURERO.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, RESPONDE QUE UNA MAQUINA PERMANENTEMENTE QUE ESTE DIARIAMENTE HACIENDO LABORES DE CUBRIR TIERRA.

EL REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, OPINA QUE SE CHEQUE SI HAY PARTIDA PARA QUE SE HAGA.

EL REGIDOR EFRAÍN RICO RUBIO, PREGUNTA SOBRE EL AGUA DEL RASTRO.

EL DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES, RESPONDE QUE DESDE EL MES DE NOVIEMBRE NO HAN SURTIDO NINGÚN VIAJE, HACE TIEMPO HABÍA INSUFICIENCIA SE AGUA PERO DE MAYO PARA ACÁ YA HAY SUFICIENCIA, UNA OPCIÓN SERIA LA TUBERÍA Y OTRA QUE CMAPA LE SIGA SURTIENDO 3 VIAJES, COMENTA QUE LOS ADMINISTRADORES PIDEN APOYO PARA ELLOS DE ESE DINERO PAGAR EL AGUA, SE HAN COMPRADO UNOS 600 VIAJES DE AGUA.

EL REGIDOR LIC. ALFONSO OLIVEROS CABRERA, INFORMA QUE EN LA SESIÓN DEL VIERNES PASADO DEL CMAPA AUTORIZO EL CONSEJO DIRECTIVO CONECTAR EL AGUA POTABLE AL RASTRO.

SE TIENE POR MANIFESTADO Y EXPLICADO EL PROBLEMA DEL PANTEÓN POR PARTE DEL DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES.

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO L.A.E. RAMÓN G. JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

*[Large handwritten signature on the left margin]*

*[Handwritten signature in the center]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*

*Daniel*

**AUTORIZACIÓN.-** EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO, EL DÍA SEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 128 FRACCIÓN TERCERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, AUTORIZO LA PRESENTE ACTA, LA CUAL CONSTA DE 3 FOJAS Y SUS ANEXOS RESPECTIVOS QUE OBRAN EN EL APÉNDICE DE ESTA SECRETARIA; MISMA QUE FUE APROBADA EN SESIÓN NUMERO CIENTO UNO ORDINARIA DE FECHA SEIS DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO; DEBIDAMENTE FIRMADA Y RUBRICADA POR LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE ASISTIERON Y QUISIERON HACERLO, PARA DAR LA VALIDEZ AL ACTA.- DOY FE. -----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN  
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA.**

*[Handwritten signature of Lic. José Adán Galván Laguna]*

*[Handwritten signature]*

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*